



21 FEBRERO 2023



APERTURA de prácticas

LAGO GATUN

VER INDICACIONES DE ACP Y CREBA PARA LAS
PRACTICAS



INDICACIONES PRACTICAS EN EL LAGO GATUN

- 1. FORMULARIO DE BOTE ESCOLTA: UN FORMULARIO POR EQUIPO PARA CADA PRACTICA.**
- 2. LLENAR EL FORMULARIO DIGITAL (LINK EN BIO) Y ENTREGAR EL FORMULARIO DE BOTE ESCOLTA EN FISICO CON COPIA DE LA LICENCIA DEL OPERADOR. ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO DIGITALMENTE Y ENTREGADO EN ORIGINAL A MÁS TARDAR LOS MARTES ANTES DE LAS 2:30PM. DIRECCIÓN: CASA UNIDO ROASTERY, CALLE 65 ESTE, SAN FRANCISCO, CASA #24**
- 3. EL LISTADO DE CAYUCOS A PRACTICAR SERÁ ENVIADO A LA ACP LOS DÍAS MARTES A LAS 3:00PM.**
- 4. CAYUCO QUE NO ESTE EN EL LISTADO ENVIADO NO PUEDE REALIZAR LA PRÁCTICA.**
- 5. CADA EQUIPO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE EVALUAR LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA ASEGURARSE QUE LAS MISMAS SON ACEPTABLES PARA LA PRACTICA Y CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS.**
- 6. CADA BOTE ESCOLTA QUE SE INSCRIBE PARA ESTA TAREA ESTA OBLIGADO A LEER CON DETALLE LA INFORMACION SUMINISTRADA POR ACP Y CREBA EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:**



INDICACIONES PRACTICAS EN EL LAGO GATUN

7. CAPACIDAD DEL BOTE ESCOLTA:

- RELACIÓN DE 1 ESCOLTA POR 1 CAYUCO SIN EXCEPCION.

IMPORTANTE: EL ESCOLTA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE RECOGER A TODOS LOS REMADORES A BORDO DE SU LANCHAS EN CASO DE SER NECESARIO. LOS OPERADORES DE LOS BOTES ESCOLTA DEBEN TENER LICENCIA SIDMAR. TODOS LOS OPERADORES DEBEN TENER TELEFONOS MOVILES POR CUALQUIER EMERGENCIA O NECESIDAD DE COMUNICACION.

8. HORARIO DE PRACTICA:

IMPORTANTE: LAS PRACTICAS DEBEN REALIZARSE SIEMPRE EN HORAS DEL DÍA. EL HORARIO DE SALIDA DE LOS CAYUCOS DESDE EL EMBARCADERO DE GATÚN ES ENTRE LAS 6:00AM A 9:00AM LOS DÍAS JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO; DEL 2 AL 19 DE MARZO DE 2023, EN DIRECCION HACIA LA RAMPA PUBLICA DE GAMBOA, UTILIZANDO EL BANANA CHANNEL Y MANTENIENDOSE SIEMPRE DEL LADO ESTE DEL CANAL. **NO SE PERMITIRÁ LA SALIDA DE CAYUCOS DEL EMBARCADERO DE GATÚN DESPUÉS DE LAS 9AM.**

SOLAMENTE PODRAN INGRESAR A LAS AGUAS OPERATIVAS DEL CANAL DE PANAMA AQUELLOS CAYUCOS Y BOTES ESCOLTAS QUE HAN SIDO PREVIAMENTE REGISTRADOS Y QUE HAYAN SIDO INCLUIDOS EN LA LISTA OFICIAL.

INDICACIONES PRACTICAS EN EL LAGO GATUN

9. INDICACIONES IMPORTANTES DURANTE EL TRAYECTO DEL LAGO:

- LOS CAYUCOS NO PUEDEN CRUZAR EL CANAL DE NAVEGACIÓN. ESTOS SE DEBEN MANTENER ENTRE LAS BOYAS VERDES Y EL BANCO DEL LADO ESTE DEL CANAL.
- LOS CAYUCOS SOLO PODRÁN INGRESAR AL CANAL DE NAVEGACIÓN CUANDO EXISTA ALGUNA OBSTRUCCIÓN QUE LOS OBLIGUE A ENTRAR Y EN ESOS CASOS DEBEN HACERLO SIN AFECTAR A LOS BUQUES EN TRANSITO, EN UNA ENTRADA MÍNIMA Y RETORNANDO INMEDIATAMENTE DESPUÉS A SU POSICIÓN FUERA DEL CANAL DE NAVEGACIÓN.
- AL PARTIR DE LA RAMPA DE GATUN, ESPECIAL CUIDADO SE DEBERÁ TOMAR RESPECTO LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 - NAVES LOCALIZADAS EN EL FONDEADERO Y CUALQUIERA QUE SE DIRIJA HACIA EL PROCEDENTE TANTO DE LAS ESCLUSAS DE GATUN Y AGUA CLARA COMO CUALQUIER NAVE ARRIBANDO DEL PACIFICO.
 - CUALQUIER MOVIMIENTO DE REMOLCADORES EN LA ÁREA PRÓXIMA A LA RAMPA DE GATUN Y EN EL FONDEADERO.
 - CUALQUIER MOVIMIENTO DE REMOLCADORES EN EL ÁREA DE GAMBOA, YA SEA DESDE O HACIA LA ESTACIÓN DE BARCAZAS PRÓXIMA A LA BOYA NO. 93 EN GAMBOA.
 - CUALQUIER MOVIMIENTO DE REMOLCADORES DESDE NAVES EN TRANSITO YA SEA NORTE O SUR.
 - CUALQUIER MOVIMIENTO DE LANCHAS DE ACP EN EL ÁREA ENTRE GATUN Y GAMBOA.

INDICACIONES PRACTICAS EN EL LAGO GATUN

10. IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD A BORDO DE TODO CAYUCO DURANTE SU PRACTICA EN EL LAGO:

- 4 SALVAVIDAS
- 5 REMOS
- 2 ACHICADORES DE AGUA
- ZAPATOS CERRADOS | ZAPATOS PARA AGUA
- 4 SILBATOS
- 1 BANDERA DE EMERGENCIA COLOR NARANJA
- SOGAS EN POPA Y PROA
- 4 DISPOSITIVOS DE FLOTABILIDAD (NOODLES)
- CARNET DE IDENTIFICACION DE CREBA

11. TODOS LOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION DEBEN ESTAR PAZ Y SALVO CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES DE REGISTRO DE TEMPORADA, LIBERACION ACP Y LIBERACION CREBA.

12. TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE AERONAVES NO TRIPULADAS CONOCIDAS COMO DRONES SOBRE LAS AGUAS OPERACIONALES DEL CANAL DE PANAMA. DE SER DETECTADOS, CORREN EL RIESGO DE SER REQUISADOS O FULMINADOS EN VUELO POR LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA.

INDICACIONES PRACTICAS EN EL LAGO GATUN

13. TODOS LOS CAYUCOS QUE REALICEN PRACTICAS LO HARÁN PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y COORDINADORES DE CREBA PARA REALIZARLA.

14. EL INCLUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS INDICADOS SERÁ SANCIONADO CON LA EXPULSIÓN/DESCALIFICACION DEL O LOS EQUIPOS DE LA CARRERA.

15. CUALQUIER INFORMACION FALSA REGISTRADA EN EL FORMULARIO DE PRACTICA SERÁ SANCIONADO CON LA EXPULSIÓN/DESCALIFICACION DEL O LOS EQUIPOS DE LA CARRERA.

16. PRACTICAR SIN QUE EL OPERADOR DEL BOTE ESCOLTA ESTE PRESENTE Ó SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN, SERÁ SANCIONADO CON LA EXPULSION/DESCALIFICACIÓN DEL O LOS EQUIPOS DE LA CARRERA.

**CUALQUIER DUDA O CONSULTA, CONTACTARNOS EN:
OFICINA@CAYUCORACE.ORG.**



ORGANIZA

CREBA

CLUB DE REMOS DE BALBOA

PATROCINAN

Tribunal Electoral
La patria la hacemos contigo



CANAL DE PANAMÁ



U.S. EMBASSY PANAMA

AUSPICIAN

La
Suprema

